

EDUCACIÓN FINANCIERA
MODULO 1:

EL AHORRO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y AGROPECUARIO



Acerca de esta publicación

COMPONENTE 3. ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS CARTILLA DE AHORRO

Av. Mariscal Santa Cruz 2150, Edificio Esperanza , piso 2
Teléfono: (591) 2 - 2157171
Fax: (591) 2 - 2311208

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL COMPLEJO DE
CAMELIDOS EN EL ALTIPLANO**

Roberto Bonifacio Montaña
COORDINADOR NACIONAL DE PROCAMELIDOS

Freddy J. Zurita Fernández
**ESPECIALISTA DEL COMPONENTE 3 ACCESO A SERVICIOS
FINANCIEROS**

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IMPRESIÓN y DISEÑO

Imprenta CRUZ Cel.: 72545045

© **PRO CAMELIDOS** .
Bolivia, Marzo 2022



Presentación

La cartilla educativa sobre Acceso a Servicios Financieros, siendo parte del componente 3 del Programa Pro Camélidos, tiene el propósito en fortalecer las capacidades y conocimientos en educación financiera, ahorro y crédito; que permita el acceso e inclusión financiera de las y los productores, organizaciones y grupos de negocios del complejo productivo en camélidos.

Lo que implica, que el componente 3, Acceso a Servicios Financieros cuente con 3 subcomponentes: a) Información y Educación Financiera, b) Movilización del ahorro, c) Promoción de Servicios Financieros (ahorro).

El presente material servirá de apoyo a las y los productores y/o organizaciones económicas productivas que coordina con el Programa de Fortalecimiento Integral de Camélidos del Altiplano Pro Camélidos, dependiente del Viceministerio de Desarrollo Rural Agropecuario, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

El Programa Pro Camélidos, en todo momento, esta trabajando en el fortalecimiento de las condiciones de vida de las familias vinculadas al complejo de camélidos, en los departamentos de Oruro, La Paz y Potosí. El propósito, también es incrementar la productividad pecuaria, al mismo tiempo la transformación y comercialización. Para ello, es importante comprender y trabajar en el marco de la educación financiera, lo que permitirá un cambio sustancial en las familias y comunidades de la region andina.

Por tanto, dejo a consideración de cada uno/a de los lectores, una vez reflexionado lo pongan en práctica, dicho material educativo.

Roberto Bonifacio Montaña
COORDINADOR NACIONAL





Índice

Objetivo de la cartilla.....	5
1. ¿Qué es la Educación Financiera?	6
2. ¿Qué beneficios se obtiene con la Educación Financiera?	7
3. ¿Cual es la importancia de la Educación Financiera?.....	8
4. ¿Qué es el ahorro?.....	9
5. ¿Por qué se debe ahorrar?.....	9
6. ¿Qué es el ahorro productivo?.....	10
7. ¿Que es ahorro destinado?.....	11
8. ¿Dónde ahorrar?	12
9. ¿Cuándo ahorrar?.....	12
10. ¿Cuánto dinero se necesita para ahorrar?	13
11. ¿De donde salen los ahorros ?	13
12. ¿Cómo aumentar los ahorros ?.....	14
13. ¿Cómo se controlan y registran los ahorros?.....	15
14. Planilla de registro de ahorro.....	16

15. ¿Cuándo se realiza el ahorro individual ?.....	17
16.¿Qué se toma en cuenta para el ahorro individual?	17
17. ¿Cuándo se realiza el ahorro grupal ?.....	18
18. ¿Qué se toma en cuenta para ahorrar en grupo?	18
19.¿Cómo elegir la Entidad Financiera para ahorrar?	19
20. ¿Cómo ahorrar en una Entidad Financiera ?	20
21. ¿Qué es una caja de ahorro?	21
22 ¿Cuáles son sus beneficios?	21
Tipos de Manejo de Caja de ahorro en Banco Unión S. A	22
23. ¿Control de ahorros: Banca digital o móvil?	23
REQUISITOS PARA ACCEDER AL INCENTIVO DEL PROGRAMA	
- AHORRO INDIVIDUAL DESTINADO	24
REQUISITOS PARA ACCEDER AL INCENTIVO DEL PROGRAMA	
- AHORRO GRUPAL DESTINADO	25
PLAN DE AHORRO INDIVIDUAL DESTINADO	26
PLAN DE AHORRO GRUPAL DESTINADO	27



Objetivo de la cartilla



El material educativo es una herramienta que aporta para comprender sobre el ahorro, los beneficios y ventajas; desde la **vivencia** y necesidades en la propia Comunidad **y/o Organizaciones Económicas Productivas**.

En ese sentido, el Programa PRO CAMÉLIDOS pone a consideración el material educativo para comprender la importancia del ahorro en la vida personal, familiar y grupal; poniendo en alto el desarrollo de la familia y la comunidad.



1. ¿Qué es la Educación Financiera?

¿Cultura Financiera?
Quiero aprender !!



La Educación Financiera es el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten tomar decisiones para el manejo eficiente de sus recursos económicos, considerando que mientras más conocimientos se tenga se tomará mejores decisiones.

Se debe tomar en cuenta, que cada persona es diferente; cada quien tiene sueños, objetivos, metas y planes; pero por medio de una cultura financiera le permitirá alcanzar dichos propósitos.

La Educación Financiera generará la confianza, al momento en que se decida utilizar un producto o servicio financiero.



2. ¿Qué beneficios se obtiene con la Educación Financiera?

¿Yo puedo aprender?



- ▶ *La administración del dinero es eficiente.*
- ▶ *Se selecciona los productos y/o servicios financieros que se adapten mejor a las necesidades.*
- ▶ *Se adquiere el hábito de ahorro.*
- ▶ *Se aprende a prevenir y planificar un futuro solvente.*
- ▶ *Se incrementa el ahorro.*
- ▶ *Mejora la administración económica del emprendimiento convirtiendolo en exitoso.*
- ▶ *Es posible hacer grandes inversiones.*



3 ¿ Cual es la importancia de la Educación Financiera?

A través de la Educación Financiera se conoce y gestiona estratégicamente el dinero, permite comprender mejor un buen Ahorro y/o Crédito, realizando una correcta gestión de gastos e inversiones.

Con la educación financiera se toma decisiones financieras mucho más acertadas.

Es un derecho recibir una buena Educación Financiera, ejercerlo será grato y a la vez una obligación cumplirla.





4. ¿Qué es el ahorro?

Es la parte de los ingresos que no se gasta en el consumo presente sino que es conservado para el uso futuro y depositado en entidades de intermediación financiera.



Voy a vender para ahorrar



5. ¿Por qué se debe ahorrar?

Para cumplir nuestros sueños, incrementar el patrimonio, planificar un nuevo emprendimiento productivo. También para enfrentar posibles inconvenientes, como enfermedades o emergencias futuras.



6. ¿Qué es el ahorro productivo?

El Ahorro Productivo, esta dirigido al desarrollo de actividades productivas, que permitan incrementar o mejorar la capacidad productiva del emprendimiento.

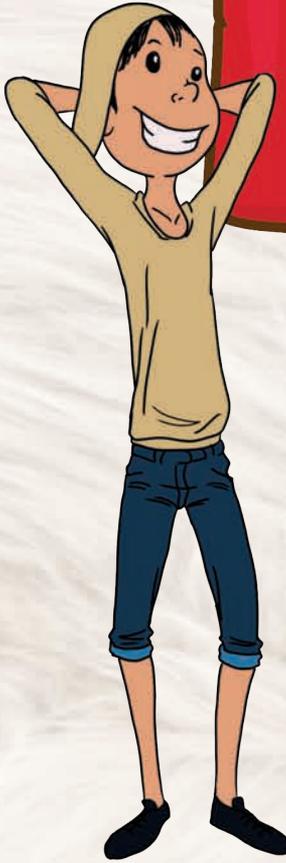




Ni dinero tengo,
pero le voy a
decir a mi mamá



7. ¿ Que es ahorro destinado?



**Ahorro
Destinado**

=

**Ahorro con
recursos propios
del productor/a**

+

**Incentivo al Ahorro
con recursos de
PRO CAMÉLIDOS,
al cumplimiento
de la condición de
habilitación**

**CONDICIÓN
HABILITACIÓN:**
Cumplimiento de la
propuesta del Plan de
Ahorros, tiene que ser
ejecutado con el Ahorro
Propio y su Incentivo



- AHORRO DESTINADO PARA:**
- Alimentación para ganado.
 - Provisión de agua.
 - Manejo Ganadero.
 - Manejo reproductivo.
 - Infraestructura productiva.
 - Transformación de fibra, carne y cuero.
 - Comercialización de productos transformados.





8. ¿Dónde ahorrar?

En una Entidad Financiera, como:

Banco, Cooperativa, Mutual de Ahorro, Microfinanciera y otros. Estas entidades financieras deben estar autorizadas y supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



El dinerito que tengo ahorrado en casa, lo llevaré al Banco



9. ¿Cuándo ahorrar?

Cuando, los ingresos económicos sean mayores a los gastos por las ventas realizadas en el negocio o cuando se tenga dinero, las mismas serán posibles al ahorro.



10. ¿Cuánto dinero se necesita para ahorrar?

El monto de dinero que necesita ahorrar esta en función al costo del emprendimiento productivo o negocio. Es necesario que el y la productora conozca para qué quiere ahorrar y defina cuanto de dinero necesitará.



11. ¿De dónde salen los ahorros ?



Los ahorros salen del sobrante de dinero que no se gasta y este se convierte en nuestra capacidad de ahorro.

El ahorro se origina de la resta de todos los gastos con los ingresos que se tiene cada mes.



12. ¿Cómo aumentar los ahorros ?

Disminuyendo o eliminando los gastos innecesarios. también mejorando los negocios actuales o iniciando nuevos emprendimientos productivos que permitan generar más ingresos.

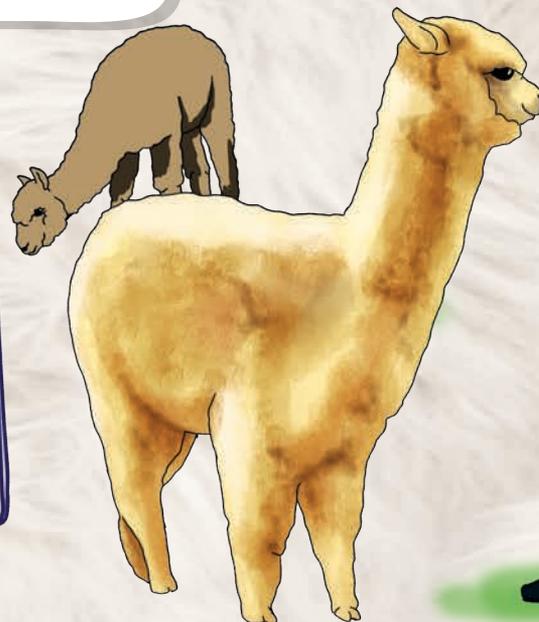
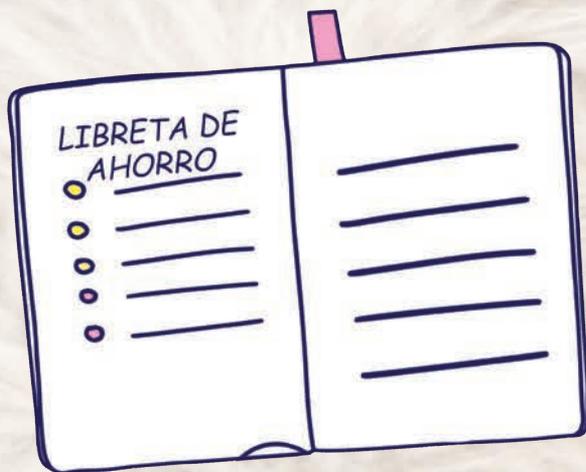




13. ¿Cómo se controlan y registran los ahorros?

Cumpliendo con el monto económico que se defina como meta para ahorrar.

Revisando constantemente el extracto o estado de cuenta de los ahorros, proporcionado por la Entidad Financiera.



Yo puedo ayudar en mi familia con el registro de ahorro



14. Planilla de registro de ahorro

FECHA	DETALLE	MONTO DEPOSITADO	MONTO RETIRADO	SALDO
23/7/2021	DEPOSITO	400		400
28/8/2021	DEPOSITO	200		600
2/9/2021	DEPOSITO	600		1.200
19/10/2021	RETIRO (compra insumos de trabajo)		500	700
26/11/2021	DEPOSITO	800		1.500
26/12/2021	RETIRO (compra equipos de trabajo)		1.000	500
31/12/2021	Saldo			500

Esta difícil !!!
Depósito, retiro,
saldo...
¿Así se maneja el
dinero?





15. ¿Cuándo se realiza el ahorro individual ?

Quando el y la productora individual tiene un emprendimiento económico rentable, que le permita generar mayores ingresos en comparación a los gastos.

Ahorro individual...!
¿Pero toma en cuenta a mi familia?



16. ¿Qué se toma en cuenta para el ahorro individual?

- **Definir el destino del ahorro individual.**
- **Controlar la cuenta de ahorro individual.**
- **Cumplir con los depósitos.**





17. ¿Cuándo se realiza el ahorro grupal ?

Cuando se tiene una actividad económica en común, un objetivo de beneficio común y confianza entre las personas que integran el grupo.



18. ¿Qué se toma en cuenta para ahorrar en grupo?

- ▶ Definir el destino de los ahorros.
- ▶ Los representantes del emprendimiento deben ser elegidos por todos.
- ▶ La cuenta debe estar a nombre de dos o más representantes del emprendimiento
- ▶ Controlar la caja de ahorro en grupo.
- ▶ Si el depósito se hace en grupo, es importante que el representante otorgue un recibo a cada uno de los integrantes.





19. ¿Cómo elegir la Entidad Financiera para ahorrar?



- ▶ Se debe conocer los requisitos para abrir la caja de ahorro.
- ▶ Conocer las condiciones de uso de la caja de ahorro.
- ▶ Costo de tener una cuenta de ahorro.
- ▶ Accesibilidad de la entidad financiera
- ▶ La seguridad y garantía de la entidad financiera.
- ▶ El % de interés que se ganará por ahorrar con la entidad financiera.

Actualmente no existe ningún costo para la apertura de caja de ahorro en el sistema financiero.



20. ¿Cómo ahorrar en una Entidad Financiera ?

Existen dos formas:

1

Apertura de cuenta Caja de Ahorro individual o grupal (permite hacer depósitos y retiros de dinero cuando así lo desee).

2

Depósito a Plazo Fijo (DPF), el depósito se realiza una sola vez y el dinero puede ser retirado al vencimiento del plazo definido, no menor a 30 días.



Guardaré mi dinerito



21. ¿Qué es una caja de ahorro?

Es una cuenta en la cual un cliente deposita su dinero para que la entidad financiera lo guarde y le pague intereses por la suma depositada.



22 ¿Cuáles son los beneficios?

- ▶ *El dinero se encuentra seguro en el Banco.*
- ▶ *Gana intereses por guardar el dinero en el Banco.*
- ▶ *Realizar depósitos y retiros de dinero cuando se necesite.*
- ▶ *Usar tarjeta de débito para realizar retiros y depósitos en cajeros de las Entidades Financieras autorizadas por la ASFI.*
- ▶ *Utilizar la banca digital o banca electrónica, sin ningún costo.*

BANCO



Tipos de Manejo de Caja de ahorro

Existen dos formas de poder manejar una caja de ahorro:

De manera **CONJUNTA**: Cuando dos o más personas desean manejar la cuenta y se necesita que estén presentes todas las personas firmantes o representantes de la cuenta para realizar cualquier operación.



De manera **INDISTINTA**: Cuando uno o cualquiera de las personas que está en la cuenta como firmante o representante puede realizar cualquier operación.





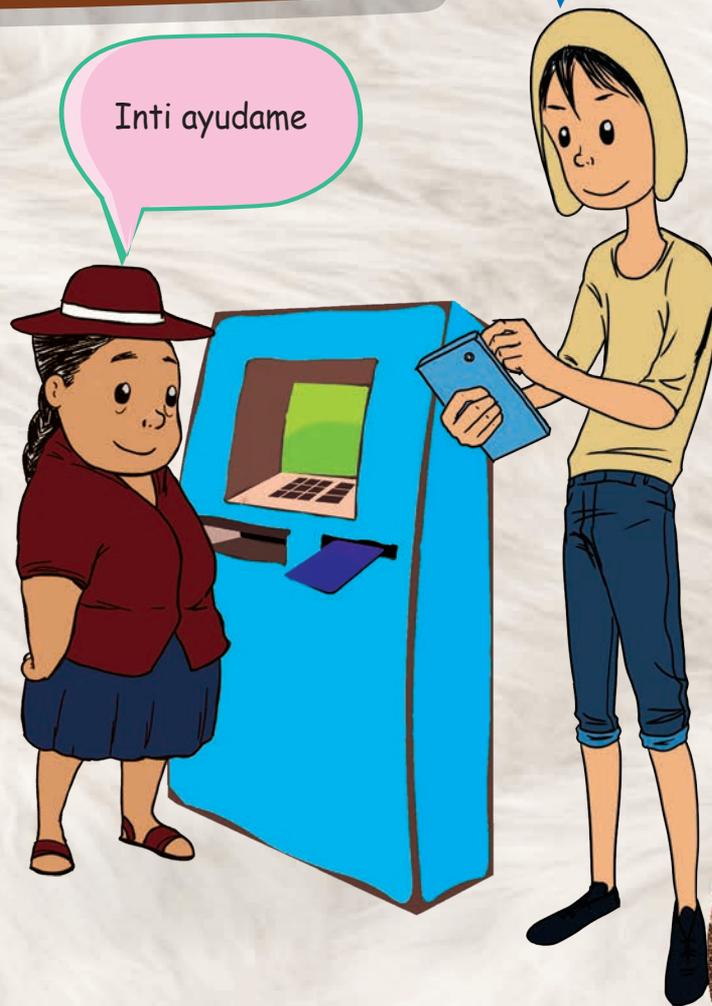
23. ¿Control de ahorros: Banca digital o móvil?

Este es un servicio gratuito que permite revisar las cuentas sin necesidad de acudir físicamente a una agencia y/o sucursal de la Entidad Financiera. El servicio está disponible todos los días, incluidos feriados.

No se hace filas, es más seguro, tienes atención inmediata, es simple. También se puede realizar transferencias de dinero a otras cuentas del banco o de otros bancos y permite pagar los servicios básicos.

Inti ayúdame

Mami es ¡¡fácil!! y con mucho gusto te enseño...



REQUISITOS PARA ACCEDER AL INCENTIVO DEL PROGRAMA - AHORRO INDIVIDUAL DESTINADO

- a) Carta de solicitud al Programa del interés de participar (de acuerdo a formato proporcionado por el Programa).
- b) Ser mayor de edad.
- c) Fotocopia de la Cedula de Identidad vigente.
- d) Haber ejecutado o se encuentre ejecutando una Propuesta Comunal y/o Plan de Negocio (verificado por el Programa).
- e) El productor individual para ser acreedor del incentivo del Programa de Bs1.400, debe ahorrar en el lapso de 6 meses, el mismo monto o mayor al del incentivo del Programa, caso contrario no será acreedor al incentivo del Programa.
- g) Haber participado en los talleres de capacitación en Educación Financiera del Programa (verificado por el Programa).
- h) Extracto bancario o estado de la cuenta caja de ahorro individual.
- i) Propuesta de Plan de Ahorro Individual destinado, donde se señale claramente el destino del ahorro (de acuerdo a formato proporcionado por el Programa).



REQUISITOS PARA ACCEDER AL INCENTIVO DEL PROGRAMA - AHORRO GRUPAL DESTINADO

- a) Carta de solicitud al Programa del interés de participar (de acuerdo a formato proporcionado por el Programa).
- b) Ser mayores de edad.
- c) Fotocopias de Cedula de Identidad vigente de los representantes del Grupo Comunal y/o Organización Económica Productiva.
- d) Fotocopia del reconocimiento de la Personalidad Jurídica del Grupo Comunal y/o Organización Económica Productiva.
- e) Lista de beneficiarios del grupo actualizado, respaldado con fotocopias de Cédulas de Identidad vigente.
- f) Propuesta de Plan de Ahorro Grupal, donde se señale claramente el destino del ahorro (de acuerdo a formato proporcionado por el Programa).
- g) El Grupo Comunal y/o Organización Económica Productiva, hayan ejecutado o ejecutan la Propuesta Comunal y/o Plan de Negocio (verificado por el Programa).
- h) Los beneficiarios del ahorro grupal destinado, para ser acreedores del incentivo del Programa de Bs21.000, para un grupo de 10 hasta 15 beneficiarios, deben ahorrar por grupo, en el lapso de 6 meses el mismo

monto o mayor al del incentivo del Programa, caso contrario no se harán acreedores a ningún incentivo por parte del Programa.

- j) Fotocopia del extracto bancario o libreta de ahorro mancomunada.
- k) Participación de todos los beneficiarios del Grupo Comunal y/o Organización Económica Productiva en talleres de capacitación en Educación Financiera del Programa (verificado por el Programa).



PROPUESTA DEL PLAN DE AHORRO GRUPAL DESTINADO					
NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL Y/O ORGANIZACIÓN ECONOMICA PRODUCTIVA		DEPARTAMENTO			
PROVINCIA:	MUNICIPIO:	COMUNIDAD:			
NOMBRE DE LA PROPUESTA COMUNAL	NOMBRE DEL PLAN NEGOCIO				
NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS REPRESENTANTES		C.I.			
		C.I.			
		C.I.			
N° HOMBRES:	N° MUJERES:	TOTAL PARTICIPANTES:			
N° DE CUENTA DE AHORRO MANCOMUNADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA	FECHA INICIO DE LA CONVOCATORIA			
FECHA CONCLUSION DE LA CONVOCATORIA:					
COMPROMISO DE AHORRO DEL GRUPO (En Bs.):		PLAZO DEL AHORRO (En meses):			
¿CUAL ES EL DESTINO DEL AHORRO GRUPAL Y EL INCENTIVO DEL PROGRAMA?					
PRESUPUESTO DE LA INVERSION (En Bs.)					
N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	INVERSION TOTAL
TOTAL					
LUGAR Y FECHA:					
FIRMAS, SELLOS DEL GRUPO APROBACION POR LA UTD.					

RELIZADO POR:



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y AGROPECUARIO



CON EL APOYO DE:



Invertir en la población rural



Direcciones

La Paz: Av. 6 marzo entre calle 4 y 5 N° 22 Piso 5

Oruro: Calle Rodríguez N° 103 entre Av. 6 de Agosto, Edif. MAFER II, piso 4.

Potosí : Av. Pedro Domingo Murillo N° 182, entre Montoya y Pallares

Oficina Nacional en La Paz: Av. Mariscal Santa Cruz Edificio Esperanza N° 2150 segundo piso

